

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4'25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
**CÍRCULO TRADICIONALISTA**  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

**DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA**

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO V

Lunes, 20 de Febrero de 1911

NUM. 217

**ALMACÉN DE PAÑOS**  
**JUNQUERA HERMANOS**  
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA  
**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**  
 Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes  
 Grandes ventajas en precios y calidades.

**Gerardo González Moreno**  
**CORREDOR DE COMERCIO**  
 Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,  
 (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca  
 Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas  
 las Series, y de la Deuda perpetua interior 4 por 100.

**GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS**  
 Lámparas filamento metálico, 75 por 110 de exposición, de las marcas OSRAN A. E. G.  
 PHILIPS, C. G. E. SIRTUS de todos los voltajes é intensidades.  
 Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI-  
 NAMOS, lámparas de filamento de carbón.  
 Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores  
 casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.  
 Precios nunca vistos en esta plaza.

**CABEZAS Y ESPESO**  
 PLAZUELA DEL CORNILLO, NÚM. 34, ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL RÍO  
**IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA**  
**MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS**  
 Rúa, 4.—Salamanca  
 Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto  
 artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.  
 Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

**Alfonso García Castilla** PINTOR Y DECORADOR : : :  
 Se pinta y decora toda clase de salidas, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamen-  
 tación. Pintado de puertas, traspasos y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado  
 a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

**LA VILLA DE PARÍS**  
**COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS**  
**HIPOLITO MONTERO**  
 SUCESOR DE JOSÉ ACEDO  
 Pesta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca  
 Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de  
 géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará, en esta casa un varia-  
 disimo surtido, y como las ventas se verifican á PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen  
 compras han de tener la seguridad de que lo hacen á precios siempre iguales y los más  
 limitados posibles.

**NICOLAS ALBERTOS**  
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.  
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no  
 sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos  
 elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo me-  
 jor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos  
 haciendo extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha  
 rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de  
 este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos pro-  
 pios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

**GLAXO**  
 El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos y curación de enfermos del  
 estómago.—Pídanse prospectos á los representa-  
 tes señores Borrego y Sánchez, San Julián, 6, Sa-  
 lamanca.  
**Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).**  
 DUEÑO:  
**Miguel G. González Piedra**  
 Frente á Calatrava, Salamanca  
 SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca  
 "Campeón", azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.  
 Maderas finas secas en roble, haya y sáben, extranjeras.  
 Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pines secas hechas á la medida  
 para nada más colocadas, así como **rayos valencianos** superiores.  
 Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el per-  
 fecto servicio, encargándome de toda clase de obras de carpintería.  
**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
**TOQUILLAS**  
 Pañetes, lanas para vestidos, piqués, franelas, telas para col-  
 chones, arábias, faldas barreras, rasos, panas, terciopelos, ca-  
 pas y faldones de merino y piqué para acristianar, etc., etc.  
 Todo se liquida á precios más baratos que en la fábrica.  
 Abrigos y visitas para señora; se venden por la tercera par-  
 te de su coste en París.  
 Aprovechense: Plaza Mayor, Comercio del Rincón.  
 Entre la calle de Toro y Escalerilla de Pinto.

**Se hace el traspaso.**

## Santoral y Cultos

Día 21.—Martes.—Commemoración de la  
 Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Santos  
 Pedro Mártir, mártir, Severiano, Félix y  
 Paterio, obispos, y el Beato Diego Carvallo,  
 S. J., mártir.  
 Se reza de la Commemoración de la Pasión  
 de Nuestro Señor Jesucristo.

**MISAS DE HORA FIJA**  
 A las seis y media.—Siervas de María.  
 A las siete.—Conventos de religiosas.  
 A las siete y media.—San Julián.  
 A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mi-  
 lagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus.  
 Siervas de María.  
 A las nueve.—San Boal, San Martín, Pu-  
 risima, PP. Carmelitas.  
 A las nueve y media.—Catedral.  
 A las diez.—Nuestra Señora del Carmen,  
 PP. Carmelitas.  
 A las diez y media.—San Martín.  
 Convento de religiosas, misas de media en  
 media hora, desde las cinco á las ocho.

**ROSARIO**  
 A las cinco y media.—Clercía y padres  
 Carmelitas.

**PÍA ASOCIACIÓN ANTONIANA**  
 A las siete y media, misa de comunión en  
 el aza de San Antonio.

## Conferencia y aplicaciones

Pocos días hace disertaba un  
 reverendo doctor portugués,  
 párroco de no sabemos qué fe-  
 ligresía de Lisboa, el señor  
 Santos Farinha, acerca de la  
 separación de la Iglesia y el  
 Estado.

Presidía el acto el ministro  
 de Justicia de la joven repú-  
 blica portuguesa y el salón de  
 la sociedad de Geografía, don-  
 de aquél tuvo lugar, hallábase  
 completamente lleno de oyen-  
 tes, atraídos por las anuncia-  
 das novedades que el confe-  
 renciante había de decir.

Tomando las palabras que  
 atribuyó á Monseñor Douce  
 afirmaba el doctor Farinha,  
 que la separación, haría un  
 episcopado fuerte, un clero  
 apostólico y celoso, capaz de  
 llevar á cabo la obra de evan-  
 gelizar á los pueblos.

Y las dijo el reverendo doctor  
 Farinha á propósito de la  
 manoseada separación de la  
 Iglesia y el Estado. Comenzó  
 afirmando que era un discipulo  
 fervoroso de las escuelas del  
 Evangelio y de las enseñanzas  
 de la justicia y que por eso  
 andaba él enamorado de la se-  
 paración entre ambas socieda-  
 des, precursora, á su juicio, de  
 la más absoluta independencia  
 de convicciones en el Estado,  
 y de la salvadora y benefico-  
 sa libertad para la Iglesia.

No os extrañe, añadía, que  
 un sacerdote discorra de este  
 modo y haga semejantes afir-  
 maciones respecto á cuestión  
 tan delicada. No creo faltar en  
 lo más mínimo á la integridad  
 de mi fe, y si tuviera la desdi-  
 cha de perder las creencias  
 que tengo, arrojaría lejos de  
 mí la sotana ó el bonete para  
 no ser confundido con los his-  
 triones.

Muy bien dicho, señor Santos,  
 y quiera el cielo que nunca  
 se vea *vossa Excelencia* en el  
 caso de *despir á batina*, pa-  
 ra lo que sería bueno que se  
 apartase de Montalembert, La-  
 menais y otras amistades por  
 el estilo y que no renegara  
 del antiguo estado de cosas *pa-  
 ra esperar todo del nuevo ré-  
 gimen*, ahora implantado en  
 Portugal.

Yo no digo que V. E., señor  
 Farinha, no pueda prometerse  
 mucho del ministro de Justicia,  
 que le aplaudía entusiasma-  
 do cuando le oyó defender el  
 apartamiento del Estado de  
 cuanto con la Iglesia se rela-  
 ciona, pero estoy por asegurar  
 que los católicos de Oporto,  
 perseguidos como fieras en las  
 calles y plazas de la ciudad, á  
 los dos días de la célebre con-  
 ferencia en la sociedad de Geo-  
 grafía, también se habrán da-  
 do cuenta de lo que tienen que  
 esperar con el nuevo régimen.

La salvadora y santa liber-  
 tad de no dejarles vivir, de  
 ser atropellados en sus dere-  
 chos, de que se vean obligados  
 á enmudecer sus periódicos; de  
 que sus centros sean asaltados  
 y destruido cuanto en ellos  
 exista y de que no se permita  
 vestir *la batina*, ni oír la san-  
 ta misa, ni ser fervoroso discipulo  
 de las escuelas del *Evangelio*,  
 como lo es V. E., señor  
 doctor.

Es una bendición de Dios  
 esa libertad y justicia que á  
 los católicos y á la Iglesia les  
 va á producir la separación, el  
 divorcio y el rompimiento de  
 hostilidades del Estado para  
 con la Iglesia!

## Nota bibliográfica

**Balmes, apologista.**

Tal es el título de un muy inter-  
 esante folleto que acaba de publi-  
 car don José María Ruano, docto  
 catedrático del Instituto de esta  
 ciudad.

Hace ya tiempo que el señor Ru-  
 ano es conocido como filósofo de  
 buena cepa, agudo crítico y poeta  
 de altos vuelos. De su bien corta-  
 da pluma brotaron, entre otras im-  
 portantes publicaciones, las si-  
 guientes: *El Alma* (estudios meta-  
 físicos), declarada de mérito por  
 la Real Academia de Ciencias Mo-  
 rales y Políticas; *Curso completo de  
 Literatura* (2 tomos); *Compendio de  
 la Historia general de la Literatura,  
 La Ocasión* (novela psicológica); *En  
 qué quedamos?*, *Es pecado ser libe-  
 ral?* y *Estudio analítico de la Poesía  
 dramática en el Teatro de Ayala*  
 (2.ª edición). Más de treinta poe-  
 sias fuéronle premiadas en otros  
 tantos certámenes, y muchos de  
 sus artículos de controversia, publi-  
 cados en *El Eco Franciscano*, re-  
 vista quincenal de Santiago, y en  
*El Salmantino* diario de Sala-  
 manca, han merecido el honor de  
 ser reproducidos en gran número

de periódicos católicos de España.  
 El folleto *Balmes, apologista*, es  
 una demostración del claro talento  
 y vasta cultura del señor Ruano.

En certámenes literarios cele-  
 brados casi á un tiempo en Reus y  
 en Santiago de Compostela, el año  
 próximo pasado, fuéle adjudicado  
 el primer premio, lo cual acredita  
 la rectitud de los juces y el mérito  
 indiscutible del trabajo.

En páginas amenas de sustan-  
 ciosa lectura, expone y analiza su  
 autor la labor apologetica del sabio  
 de Vich, filósofo, teólogo y sociólogo,  
 comparándola á un alcázar  
 suntuoso y artístico, cuyos cimie-  
 tos de base incommovible los for-  
 man *El Criterio* y la *Filosofía elemen-  
 tal y fundamental*; cuyos zóca-  
 los y columnas son las *Cartas á un  
 escéptico*; cuyo cuerpo principal  
 de soberbias bóvedas y lujosos arcos  
 es *Protestantismo comparado  
 con el Catolicismo*; cuyos artesona-  
 dos, adornos y molduras, son to-  
 dos sus restantes opúsculos y ar-  
 tículos, desde su premiada *Memoria  
 sobre el celibato del clero* hasta *La  
 Religión demostrada al alcance de  
 los niños*, desde las reflexiones con  
 que enriquecía *El pensamiento de  
 la Nación en Madrid* hasta sus es-  
 tudios pletóricos de ciencia, en *La  
 civilización*, de Barcelona; estudia  
 detenidamente cada uno de estos  
 libros y pone de relieve la idea  
 fundamental que sirve de lazo de  
 unión á todos ellos: la defensa de  
 la verdad en medio de las nebulosidades  
 de mediados del Siglo XIX,  
 y la exaltación de la Religión é  
 Iglesia de Jesucristo.

Yo puedo decir con toda verdad  
 que este trabajo crítico del señor  
 Ruano, por el fondo, por la forma y  
 hasta por la presentación, háme  
 agradado extraordinariamente y  
 que me complace en enviarle mi  
 felicitación *ex toto corde*, desde las  
 columnas del *Diario de Galicia*.

*Balmes, apologista*, aparece dedi-  
 cado por su autor á los socios del  
 Círculo Tradicionalista de Sala-  
 manca.

P. DE PROBEN.

## "GACETA"

*Gracia y Justicia.*—Real decreto  
 jubilando á don Miguel García Al-  
 berto, fiscal de la Audiencia pro-  
 vincial de Castellón.

—Otro nombrando fiscal de la  
 Audiencia provincial de Castellón,  
 á don Francisco Javier Muñoz y  
 Gámez, magistrado de la territorial  
 de Albacete.

—Otro nombrando magistrado  
 de la Audiencia territorial de Al-  
 bacete á don José Aroca y Muñoz,  
 magistrado de la territorial de  
 Oviedo.

—Otro promoviendo á la plaza  
 de magistrado de la Audiencia ter-  
 ritorial de Oviedo á don José Ma-  
 ría Camós y Vaño, que sirve igual  
 destino en la provincia de Teruel.

—Otro nombrando magistrado  
 de la Audiencia provincial de Ter-  
 ruel á don Julio Lassala Izquierdo,

teniente fiscal de la territorial de  
 Zaragoza, electo.

—Otro nombrando para la ca-  
 nonjía vacante en la santa iglesia  
 catedral de Badajoz á don Juan  
 José Fernández Sánchez Solana.

*Instrucción pública y Bellas Ar-  
 tes.*—Real orden resolviendo expe-  
 diente incoado por doña Mercedes  
 Sardó y Uribarri, solicitando se la  
 considere con derecho al sueldo de  
 4.000 pesetas.

—Otra desestimando instancia  
 de don Emilio Moreno Calvete, so-  
 licitando una plaza de profesor de  
 la Escuela Normal de Málaga.

—Otra resolviendo consultas  
 acerca de las condiciones en que  
 los profesores de las Escuelas Nor-  
 males pueden asistir á los cursos y  
 trabajos de la Escuela Superior del  
 Magisterio.

—Otra nombrando á don Fern-  
 ando Rodríguez González, cated-  
 rático numerario de Patología  
 médica, con su clínica, de la Fa-  
 cultad de medicina de la Universi-  
 dad de Valencia.

—Otra concediendo á don Enri-  
 que Pérez Zúñiga y don Emilio  
 Loza y Collado, auxiliares nume-  
 rarios de la Facultad de Medicina  
 de la Universidad Central, el de-  
 recho á concursar cátedras nume-  
 rarias de la Facultad de Medicina.

—Otra ídem á don Alfonso Re-  
 tortillo y Tormos y don Juan Pe-  
 rigaldo Amargós, auxiliares nume-  
 rarios de la Facultad de Derecho  
 de la Universidad Central, el de-  
 recho á concursar cátedras nume-  
 rarias de la Facultad de Derecho.

—Otra ídem á don Angel Coru-  
 jo y Valvidares, auxiliar numera-  
 rio de la Facultad de Derecho de  
 la Universidad de Oviedo, el de-  
 recho á concursar cátedras de nu-  
 mero de la Facultad de Derecho.

## De todas partes

**EXTRANJERO**

Paz octaviana, aun cuando no  
 sea mas que aparente; refina hoy  
 entre los pueblos de este viejo  
 continente.

El peligro que entrañaba el úl-  
 timatum dirigido por Rusia á China,  
 se diluirá con menos efectos que  
 los que produjera una tempestad en  
 un vaso de agua.

El ministro de Relaciones exte-  
 riores del Imperio Celeste, ha ma-  
 nifestado al embajador ruso que  
 enseguida que sea examinada la  
 nota diplomática, el gobierno se  
 apresurará á dar una completa sa-  
 tisfacción á todas las reclamacio-  
 nes consignadas.

A la vez, anticipa la promesa de  
 que en lo sucesivo se cumplirá es-  
 trictamente lo estipulado en el tra-  
 tado de 1831.

La modificación del régimen po-  
 lítico de Turquía y la consiguiente  
 adaptación de todos los servicios  
 nacionales al nuevo orden de cosas,  
 están imponiendo al Tesoro Oto-

**EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA**  
**LA RENOVACION DEL ESTOMAGO**  
 ó Solución Estomacal Sánchez.  
 Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Des-  
 pués de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera  
 absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En  
 muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que lie-  
 vaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.  
 Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben con-  
 siderarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables  
 está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito  
 completo.  
**Precio de un frasco, 3 pesetas.**  
 De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

mano grandes sacrificios económicos.

Como este atraviesa una situación precaria, el gobierno de la Sublime Puerta se ha decidido a gestionar un empréstito con la banca francesa.

Para facilitar la operación, el gobierno de la república ha autorizado las negociaciones, las cuales están casi terminadas.

La cifra del empréstito se eleva a 112 millones de francos, al 4 por 100, quedando como garantía de su reembolso los ingresos que se obtengan de las aduanas del Asia Menor.

Los 112 millones se emplearán en caminos y carreteras, construyendo éstos una compañía francesa.

\*\*

Un fenómeno seísmico ha sacudido en la pasada noche a toda la península itálica.

Donde más se han dejado sentir sus efectos, ha sido en Jorli, que se derrumbaron algunas casas, sin que, providencialmente, acaeciera ninguna desgracia personal.

\*\*

El gobierno republicano-democrático de Portugal, continúa su campaña persecutoria contra todos los hombres significados en el régimen monárquico.

Ayer fueron proscriptos los ministros Joao Continho y José Acevedo, los cuales han elegido por patria adoptiva el Brasil, que un día fué colonia portuguesa.

ESPAÑA

Por fin, se decide Canalejas a derogar la famosa ley de Jurisdicciones.

No necesitamos recordar los momentos aciagos para el sentimiento patrio, que determinaron la promulgación de esta ley de excepción.

Lo que si afirmamos es, que su elaboración no es espontánea ni voluntaria, sino impuesta, imposición que costó la vida del primer ministro liberal que se formó después de la muerte de Sagasta.

En aquella jornada se jugó Montero Ríos la jefatura del liberalismo dinástico, pasando, aun cuando no fuera más que nominalmente, al señor Moret.

No creemos que el actual presidente acometa la abrogación de la ley, porque detrás tiene algo, que sin hablar le impondrá su veto.

Este es el único rumor político, de cuantos circulan, que merece ser consignado; los demás son anodinos, y con esta insustancialidad llegaremos al 6 de Marzo, fecha de la reapertura de Cortes, en las cuales se romperá la compresión que durante el interregno parlamentario, ha mantenido callado el sentimiento nacional.

La explosión que se anuncia, será tan intensa, que sobre el pavimento del Congreso, verem's yacientes, al ministerio y mayorías.

El 606 ó Salvarsán

¡Cuánto se ha hablado y habla todavía, por los médicos y profanos respecto de su valor terapéutico.

Desde que el sabio Ehrlich dió á conocer, en el pasado estío este preparado contra la plaga destructora de la acariosis, que depaupera y merma la especie humana, después de causar numerosas víctimas entre los individuos, sanos y enfermos, especialistas y no especialistas, hombres de ciencia y de negocios, diéronse á observar cuidadosamente el resultado de las pruebas del 606, como si presagiaran en el mismo la existencia de un remedio maravilloso contra la terrible dolencia.

Con ser el Salvarsán invento del reputado profesor de Francfort, no se ha visto libre del proceso que han seguido otros remedios ya consagrados por la ciencia médica. Cayó primero en descrédito, fué después preconizado como infalible en todos los casos y, últimamente, libre ya de exageraciones que le depriman en demasía ó que sobra-

damente le enaltezcan, ha sido puesto en el lugar que le corresponde y que es en verdad preeminente.

A ello ha contribuido el estudio desapasionado de hombres eminentes en la ciencia médica y, por modo especial, el de algunos compañeros míos, distinguidísimos en los estudios de la guemoterapia.

También yo, el último de todos, pero interesado como el que más en el conocimiento de todos los adelantos y progresos que afectan á la especialidad que profeso, quise estudiar y ver prácticamente los resultados del 606, asistiendo en Madrid á las clínicas de mis distinguidos y competentes maestros doctores Azua, Serrano y Bravo (D. A.), y á los de los ilustradísimos y prestigiosos doctor Delgado Carabot, jefe del Laboratorio y director del Hospital militar de Carabanchel y Enrique Rocandio, hijo de esta Universidad de Salamanca. A todos ellos y á otros muchos compañeros les soy deudor de numerosas atenciones y acertadas enseñanzas, por las que, sinceramente, quiero consignar aquí mi agradecimiento.

Son las clínicas algo semejante á las oficinas de contrastación para comprobar la legitimidad y exactitud de metales y piedras preciosas. Por eso en las que yo visité, recogiendo datos, haciendo observaciones, estudiando enfermos y anotando procedimientos, pude convenirme después de repetidas sorpresas de satisfacciones no previstas y de curas maravillosas, que el 606, el Salvarsán es remedio de indiscutible eficacia de sorprendentes resultados y de una virtud curativa, tan rápida y completa, que nunca será bastante ponderada, si se tienen en cuenta los éxitos con él alcanzados en los casos de manifestación tardía y gomosa de la acariosis, que todo el organismo tiene envenenado y, principalmente, en aquellos otros en que la infección comienza y á cuyo avance se opone resuelta y eficazmente el 606. Es decir, que en todos los periodos de la acariosis el Salvarsán es remedio salvador para el enfermo.

(Concluirá).

Las lecturas del Mercantil

Asistimos á la velada inaugural de la serie de reuniones de esta naturaleza, con que el Circulo Mercantil se propone atraer á las personas que en Salamanca todavía sienten algún amor por la cultura, y para cuya difusión siempre hallanse dispuestas á realizar los sacrificios que aquella labor instructiva las imponga.

¡Qué deplorable efecto causó en el ánimo del cronista, ver el espacioso salón del Circulo, casi desierto!

¿Dónde esta aquel nutrido auditorio que en años anteriores llenaba por completo la sala de actos del Mercantil, ávido de escuchar las palabras elocuentes de los eximios oradores que pasaban por su tribuna?

A las siete y media, penetró en el salón el señor Unamuno, acompañado de la Junta directiva.

Ocupó la presidencia, sentando á su lado á los señores Romano y Brozas, gobernador interino de la provincia, y antes de principiar la lectura, dirigió á los pocos concurrentes que asistieron á la velada, algunas palabras explicativas del acto que se iba á celebrar.

Durante una hora mantuvo la atención del auditorio, con los selectos escritos de Zorrilla San Martín.

El primer capítulo se refería al discurso necrológico que pronunció aquel literato ante el cadáver del señor Obispo del Uruguay; á éste siguió la lectura de un himno al emancipador de esta república americana, capitán La Valleja y por último, el discurso pronunciado por Zorrilla San Martín, en la Rábida, con motivo del centenario del descubrimiento de las Américas.

Huelga el decir, que los oyentes, premiaron la labor del rector, con aplausos frenéticos.

Sentimos no poder transcribir algunos brillantes párrafos de aquella obra, para que nuestros lectores amenicen su espíritu, con la sublime música de tan rica literatura; ofrecemos hacerlo para la próxima velada.

Un día de campo

El personal que completa la redacción, imprenta y encuadernación de EL SALMANTINO, y los jóvenes jaimistas que forman el cuadro artístico que hace las bellezas del público en el Circulo Tradicionalista, invitados por sus jefes y directores, reuniéronse ayer en fraternal banquete, en el parador de «San José», situado en el vecino campo de La Serna.

El menú servido por el personal de dicho parador, fué sumamente exquisito y abundante, honrando al señor Gutiérrez, dueño de este acreditado establecimiento.

Terminada la comida, los individuos que integran el cuadro artístico, dejaron oír sus primorosas voces, cantando tonadas populares, que eran acompañadas del rasguear de las guitarras y del ruido-eco de algunas panderetas.

Más tarde fuimos invitados por el señor Gutiérrez á presenciar unas carreras de gallos, que tuvieron lugar á las puertas de su parador de «San José».

Un gentío inmenso de Salamanca, del Arrabal, Santa Marta y Carbajosa invadía los alrededores del sitio en que tuvieron lugar las carreras, resultando éste un espectáculo alegre y deleitoso.

Jóvenes del cuadro artístico, redactores y tipógrafos, volvimos reunidos á la ciudad, á las cinco de la tarde, y en el Circulo Tradicionalista pusimos fin á nuestra fraternal fiesta, dando gracias á nuestros jefes y directores por habernos obsequiado de tan espléndida manera.

La fiesta fué un día de campo, pasado en familia.

Teatro Liceo

Tuna escolar Salmantina.

El sábado, á las ocho media, celebró la Tuna Escolar Salmantina el anunciado concierto á beneficio de la Mendicidad.

Poco hemos de decir acerca de la Tuna; solamente que está perfectamente formada y ensayada, siendo una de las mejores que han salido de nuestra ciudad.

El teatro Liceo, inútil es decir como se hallaba el día de la función; el pedido de localidades había sido tal, que ya no había una vacante en taquilla. Lo mejor y más selecto de nuestros paisanos llenaban completamente el teatro.

Y no puede ser por menos, prescindiendo del mérito artístico que pueda tener la Tuna; esta es una fiesta clásica, una fiesta de la juventud, una fiesta de esas en que parece se recuerdan los antiguos tiempos de nuestra Universidad, cuando los estudiantes representaban la vida y alegría de Salamanca.

Las presidentas de la Tuna, señoritas Patrocinio Segovia y Dolores Sánchez Falcón, aumentaban el esplendor de la fiesta con su hermosura, y con sus galas, á lo que contribuyeron igualmente cuantas señoritas se hallaban presentes.

La animación, puede decirse que era extraordinaria.

El señor Valencia, tan caracterizado organizador de tunas, hizo la presentación con fácil y elegante palabra, anunciando que dos representantes de la Tuna portuguesa se hallaban presentes y dirigían unas frases al público salmantino y en especial á las bellas salmantinas, como así lo hicieron, uno en portugués, y en español el otro.

Tanto el señor Valencia como los dos estudiantes portugueses fueron acogidos con una salva de aplausos, y muchas veces interrumpidos en sus discursos con grandes ovaciones.

El programa del concierto ya lo anunciamos; por lo tanto, inútil es recorrer número por número para hacer esta reseña.

En todas las piezas fueron ovacionados los tunos; que demostraron un perfecto dominio de los instrumentos y conocimiento de las piezas.

Los Aires Andaluces de Lucena, y el Himno escolar, del reputado compositor salmantino, Felipe Espino, merecieron muy justamente los honores de la repetición.

Los señores Mañes, García y Domínguez, y el director de la Tuna, Eloy Andrés, fueron ovacionados en el Recuerdo Granadino, composición que ejecutaron á la perfección.

En resumen, el concierto fué verdaderamente notable y merece nuestra más completa felicitación la Tuna Salmantina, augurándola grandes triunfos en el recorrido que piensan hacer en los próximos carnavales.

De sociedad

Ha llegado de Fuentes de Oñoro, nuestro respetable y estimado amigo don Celestino M. de Argenta.

El motivo de su viaje, fué el de inspeccionar la estación sanitaria de dicha población portuguesa.

—De Barcelona, don José Luis Tuñón.

—Ha salido para Ledesma, el conocido maestro de obras de ésta capital, don Luciano Palomero.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, á don Luis Villaluengo,

—Hemos tenido el gusto de saludar al celoso y virtuoso cura párrroco de Cordovilla, don Lucio Esteban Carvayo.

NOTICIAS

Circulo del Pasaje.—De las nueve de la noche en adelante del martes próximo, se celebrará en este Circulo una reunión de confianza, en la que dará un concierto la «Tuna Portuguesa», con los mejores números de su repertorio.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familias, por si desean asistir.

Arrendamiento de una dehesa de 1.530 hectáreas, equivalentes á 4.979 fanegas.—Esta finca la compone un coto redondo de pasto, labor y arbolado, titulado «Terre de Duero», con casa-palacio, iglesia, caserío para guardas y mozos y un prado llamado de la «Alegria», separados por el río Duero, sita en término municipal de Torrecilla de la Abadesa, provincia de Valladolid. Linda con el río Duero, dehesa de Cubillas, despoblado de Villaster y con tierras de vecinos del pueblo de Pollos.

Los que tengan interés en dicho arriendo, pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, procurador, que vive en Zamora, calle de San Andrés, número 51, piso bajo. 4 M.

Asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde:

Informe de la comisión de Consumos, proponiendo que continúe el mismo número de felatos que en la actualidad existen, y se amorticen las dos primeras plazas de vigilantes del resguardo que resulten vacantes.

Instancia de doña Francisca Marcos Bermejo, interesando se le conceda un plazo de dos meses para cumplir el acuerdo de Su Excelencia, respecto á los hornos de cal que posee en la calle de Sánchez Ruano.

Otra de don Domingo Borrego, pidiendo licencia para revocar las fachadas de su casa, número 102 de la calle del doctor Riesco.

Otra de don Enrique González para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa número 2 de la plaza de Anaya.

Otra de don Vicente Andrés para

igual fin que el anterior, y casa número 6 del Patio de Escuelas.

Informe de la comisión de Hacienda referente al pago de la expropiación de la casa llamada «Poveda de la Estrella», situada en las afueras de San Pablo.

Informe de la comisión de Puestos, sobre instalación de casetas para feriantes.

Pescador furtivo.—Por la guardia civil del puesto de Cantalapedra ha sido denunciado un individuo llamado Arsenio Grifón Chamorro, vecino de Cantalpio, por haberle hallado pescando furtivamente en el río de «La Carolina», término de Cantalapedra, con un cesto de mimbre, manguado en un palo.

Un hurto.—A don Tiburcio Lozano, juez municipal del pueblo de Robleda, le han sido robados dos sacos de yerba seca, de un pajar que tiene en el corral de su casa.

Como presunto autor de referido hurto, ha sido detenido por la guardia civil del puesto correspondiente, un joven llamado Miguel Mateos Sánchez, vecino del mismo pueblo, que ha sido puesto á disposición del mismo juez.

El presunto ladronzuelo en cuestión, fué acompañado en su rataría por su padre, Juan Mateos Morales, que no ha sido habido hasta la fecha, por haberse dado á la fuga.

Registro Civil.—Movimiento de población durante las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos: Bernarda Fernández del Rey é Ignacio Palomeque Oliva.

Defunciones: Eugenia Niso Hernández, Ricardo González y González, Antonio Haro Ramos y Serafín Sánchez Muñoz.

Se vende una buena propiedad, compuesta de varias fincas rústicas, enclavadas en el término municipal de San Felices de los Gallegos (partido de Vitigudino). Para tratar en Salamanca: calle del Doctor Riesco, núm. 70, 2.º 235

El cuartel al día.—Martes, 21 de Febrero.—Orden de servicio: capitán de día, don Antonio Torrens;

oficial de guardia, primer teniente don Celso Gólmayo; oficial de imaginaria, primer teniente don Felipe Santander; sargento, Francisco Hernández; cabos, José Pérez y Rodrigo Castro.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Servicio para la presente semana. Jefe de cuartel, señor comandante don Manuel Hidalgo; ayudante de armas, primer teniente don Nicasio de Pablos; segundo escuadrón, primer teniente don Juan G. Reyes; tercer escuadrón, segundo teniente don Horacio García; cuarto escuadrón, primer teniente don Felipe Santander.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Vitigudino, don José de la Concha Indart, que hasta la fecha venía desempeñando la plaza de Secretario de esta Audiencia provincial de Salamanca. Reciba el señor de la Concha nuestra cumplida enhorabuena.

En virtud de instancia presentada por algunos estudiantes, se ha dispuesto que todos los que en los exámenes extraordinarios de Diciembre próximo pasado, hayan sido calificados con la nota de suspensos, tienen derecho en la misma matrícula á repetir el examen en el mes de Septiembre del año actual.

La causa que se sigue, procedente del Juzgado de Peñaranda, por el delito de homicidio, contra Ricardo Barbero Amores, señalada para los días 15 al 18, inclusive, que se suspendió por enfermedad del acusador particular señor Brozas, y se trasladó al 5, 6, y 7 de Abril próximo, ha sufrido la alteración de trasladarse para los días 18 y siguientes del mismo mes.

Se vende el antiguo convento de San Francisco, situado en uno de los mejores sitios de la ciudad de Plasencia, costa del edificio-iglesia, varias casas y magnífica huerta. Para enterarse del precio y condiciones, entérnese con el procurador don José Lunar, San Justo, 23, Salamanca.

En la alcaldía constitucional de Hinojosa de Duero, se halla expuesto al público, el proyecto de construcción de un edificio para escuela elemental de niños y casas para dos maestros.

El mismo Ayuntamiento ha convocado á los propietarios del terreno, cuyo paradero se ignora, resados en la expropiación de terrenos para las obras de construcción de la carretera de Ferrelle á Ciudad-Rodrigo, sección Saucelle á Lumbrales.

Boletín meteorológico.

Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 694.88. Sol, 22.4. Temperatura, 15.0. Mínima, —2.0. Seco, —6.2. Húmedo, —5.4. Viento, N.O. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

SE VENDEN en subasta pública, el día 20 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, en la Notaría de don Toribio Jiménez yón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunel, Cardelosa (Toro), Forfoleda, propiedad que fueron de don Juan Villanueva García.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

Por el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, se convocan á los pueblos de dicho partido judicial, para efectuar el examen de las cuentas de la cárcel del mismo, correspondientes al año pasado.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el barrio de San Isidro, se hacen esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquemas, función recordatorias, facturas, carteles, anuncios, tarjetas, participaciones de enlaces matrimoniales, etc., etc. Se reciben encargos en imprenta y en la librería de don E. Hernández, Rúa, 36. En esta librería se acaba de recibir menso surtido en estudios de papel, sobres, etc., etc.

Por el Gobierno civil de la provincia los ha sido concedida autorización para celebrar corridos novillos al Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo los días 26, 27, 28 y 29 del corriente, al de Villar de los Rios los días 26 y 28, y al de Madre del día 23 del mismo mes.

Otro salmantino, catedrático

Después de terminados los cursos de oposición á la cátedra de Derecho internacional, vacante en esta Universidad literaria, ha sido propuesto por el tribunal promista, como catedrático de derecho, el que venía desempeñando como auxiliar don Isidro B. Sala.

Seale enhorabuena.

En la Academia de Santo de Aquino.

El sábado último en este centro el señor Menéndez su anunciada conferencia sobre el tema: «El teatro de Calderón», tratando en ella que el conferenciante es una esperanza de la literatura española.

Para el día 24 del actual se celebrará en esta ciudad la «Tuna» consiguiente.

L'Echo de Paris, publica un artículo que uno de sus redactores ha tenido con un personaje salmantino.

Según este personaje, aprueba la conducta de los españoles oponiéndose al candado.

Aconseja á los católicos, fiendan la fe y afirmen que la fe y la verdad se mantendrá á la espera en lo tocante á los asuntos de España.

Desmiente que el Papa sea enfermo, como han dicho los periódicos.

Las obras de Juan de la Cruz

Aviso importante.—Intento de los reverendos padres Capuchinos hacer una nueva edición de las obras de San Juan de la Cruz.

A este fin interesan aquellas personas que en sus archivos ó bibliotecas conserven algunos manuscritos de las obras de San Juan de la Cruz, se sirvan de comunicárselas ó notificarlo al padre Gerardo de San Juan de la Cruz, carmelita en Toledo.

A la persona que remita manuscritos completos de la obra del Monte Carmelo y de la obra de la «Alma» se le dará una copia de la gratificará con la cantidad de 250 pesetas por cada uno de los manuscritos.

Clases particulares

de Teneduría de libros por partida, Caligrafía, Aritmética mercantil, Geometría, Correspondencia y Prácticas de dadas Ortografía.—Calle de San Justo, número 12, bajo.

# Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos á las 13.  
Madrid.

## Reformando un decreto.

Entre otras cosas que el ministro de Hacienda, señor Cobián presentó á los demás ministros en el último consejo, había un decreto de Hacienda referente al Banco de España. El señor Alonso Castrillo nos ha manifestado hoy á los periodistas que en dicho Consejo fué acordado establecer en ese decreto, algunas reformas antes de darlo á la publicidad.

Su primer artículo, el cual se refiere á la reforma de un capítulo sobre la ley porque se ha de regir el Banco, será desglosado y repartido entre los ministros, para ser estudiado por ellos.

Dicho artículo establece una ley especialísima y, por este motivo, necesita el Gobierno, antes de darlo á la publicidad, hacer en él un detenido estudio.

Las demás partes de dicho decreto, han quedado en la misma forma que las presentó el señor Cobián.

En breve aparecerá en las columnas de la *Gaceta* el decreto de que venimos hablando, ya reformado por el Gobierno.

## Viaje suspendido.—Sensible desgracia.

El señor ministro de Hacienda, que como recordarán nuestros lectores se proponía hacer un viaje á Andalucía, con objeto de reponer su salud, se ha visto imposibilitado de llevarlo á cabo, por haberle sucedido una desgracia de familia.

Ayer, cuando ya tenían todo preparado, al bajar la escalera para dirigirse á la estación con ánimo de ponerse en marcha, una niña de siete años, nieta del señor Cobián, tuvo la desgracia de caerse desde la escalera al suelo.

Acudieron en su auxilio la familia y los criados y al recogerla del suelo, creyeronla cadáver.

Avisado el médico, vió que se había quedado sin sentido.

Después procedió á reconocer el cuerpo de la pobre criatura y vió que tenía fracturada completamente una pierna.

En vista del desgraciado accidente, el señor Cobián desistió de continuar su viaje.

## Alarma en un teatro.

Anoche se representaba en el teatro de Novedades *La loca de la fortuna*.

Cuando más grande era la animación del público, dióse la voz de que dicho teatro estaba ardiendo.

El pánico que se produjo con tal motivo entre los espectadores, fué verdaderamente horrible.

Todos en confuso tropel dirigieron hacia las puertas del teatro, queriendo ser cada cual el primero en huir del voraz elemento.

Los más fuertes atropellaban á los más débiles, resultando muchos con contusiones y heridos de alguna gravedad.

Cuando todos los espectadores habían logrado salir á la calle, vieron que la alarma había sido infundada.

## Noticia desmentida.—Propósitos de don Jaime.

El *Debate* ha publicado la noticia de que hace pocos días, ha estado en Madrid don Jaime, acompañado de su secretario, el señor Samaniego.

Tal noticia es completamente inexacta.

Don Jaime de Borbón no ha salido de la capital de Francia. Este mes tiene el propósito don Jaime de visitar Tángier y Casablanca.

De esta manera evitará pasar por España.

Quienes están en Madrid, en uso de licencia, son los señores don Antero Samaniego, secretario de don Jaime y su ayudante señor Gaytán de Ayala.

## Rumores alarmantes.

Durante toda la tarde han circulado rumores alarmantes, que llegaron á producir intranquilidad en la Bolsa, influyendo en la situación de los valores.

En los centros oficiales no se ha facilitado noticia alguna.

Parece que sólo se trata de una falsa alarma.

## Canalejas.

El señor Presidente del Consejo, ha regresado de su finca de Otero, en donde pasó el día de ayer.

## La Junta de emigración.

Se ha reunido la Junta Superior de emigración, informando ante ella el inspector señor Crespo, acerca de las causas de emigración del pueblo de Calceña.

Propuso medios para remediarla, contando con la cooperación del ministro de Fomento.

## Palma de Mallorca.

Magna asamblea.—Acuerdo adoptado.

Con la llegada del diputado republicano señor Sol y Ortega, coincidió la celebración de la asamblea, acordada por los representantes del gupo de las islas orientales del archipiélago canario.

Principió la reunión pronunciándose enérgicos discursos contra el caciquismo de León y Castillo.

Se dijo que este hombre público, en lugar de dispensar su hegemonía política, por igual entre todas las islas que integran las Canarias, tan sólo la había circunscrito á Tenerife.

Para evitar la continuación de tan funesta desigualdad, por unanimidad se adoptó el acuerdo, de proponer á las Cortes, tan pronto reanuden sus tareas, la única solución conciliatoria que puede poner término á los profundos odios que separan á unos y otros lugares, la división del archipiélago.

## Málaga.

Vuelco de un automóvil.

Al regresar de la inauguración de las obras defensivas de la ciudad, y para cuyo acto había ido el ministro de Fomento acompañado del director de Obras públicas, uno de los automóviles que seguían á la comitiva, volcó.

Este accidente no tuvo importancia; sin embargo, resultó herido levemente, el ingeniero señor Valcárcel.

## Extranjero.

Pekín.

Contestación á un "ultimatum".

El Gobierno del Celeste Imperio, ha contestado á la nota diplomática que el sábado recibiera de Rusia.

En ella se significa que el deseo de China, no es otro que rescindir el contrato de 1881, continuando después las relaciones amistosas que siempre sostuvieron ambos imperios.

Se espera que Rusia, no dé su placet á la contestación, y por consiguiente que se vuelva á encender la guerra en el extremo oriente.

## Londres.

Mejoría del señor Villaurrutia.

Nuestro embajador cerca de la corte inglesa, continúa mejorando de la indisposición ó accidente que hace unos días sufrió.

Por este motivo, ayer se presentó en la legación española á preguntar por su estado el rey Manuel de Portugal.

## Tángier.

Sultán caribe.

Por esta ciudad circula con insistencia un rumor, que de confirmarse, merecía la intervención de todos los pueblos cristianos á fin de terminar con la inhumanidad de Muley Hafid.

Este sultán ha arrojado á la voracidad de los leones, tres negras que eran sus esclavas.

## Copenhague.

Munificencia de Carnegie.

Este norteamericano, tan conocido por los importantes donativos que constantemente otorga en beneficio de las más nobles y altruistas ideas, acaba de dispensar los favores de su inmensa riqueza para premiar los actos heroicos.

Ha estatuido en esta capital una fundación de cien mil dólares, destinados para estimular la virtud del heroísmo.

El capital se conservará íntegro, y solamente la renta que produzca será invertida en este fin.

## París.

Congreso sanitario.

El gobierno francés, en previsión de que la peste colérica visite este verano las naciones europeas, ha tomado la iniciativa de celebrar el próximo Mayo un Congreso sanitario internacional.

Para que todos los ilustres higienistas, puedan concurrir á esta Asamblea, el ministro de Negocios Exteriores, ha mandado invitación á los gobiernos de Europa y América, con objeto de que esas Naciones envíen al Congreso sus eminencias médicas.

El comité de la oficina internacional de higiene, se reunirá en los primeros días del próximo Mayo para redactar las bases y los temas sobre los cuales debatirá la Asamblea.

## San Petersburgo.

Temporal de nieve.—Horroroso siniestro.

En toda la región transcaucásica está reinando un temporal de nieve, cuyos efectos no pueden ser más desastrosos.

Hasta ahora se desconoce el número exacto de víctimas causadas por efectos del hundimiento de casas que, no pudiendo soportar tanto peso, se vinieron abajo, sepultando á sus moradores.

De entre los escombros, van extraídos veinte cadáveres, y en cuanto al ganado que ha perecido, toda cifra que anticipemos resultará inexacta, y aun cuando no adolecemos del defecto exagerativo, afirmamos que ha muerto casi todo el ganado de la región.

## Ultima hora

La ley del Banco.

El señor Canalejas ha dado explicaciones respecto al aplazamiento en la publicación del decreto del Banco.

Manifestó el Presidente que la demora obedecía á la necesidad de que el artículo 4.º sea aprobado como ley en Cortes,

en razón á las modificaciones que en él se introducen.

Negó también el señor Canalejas, que fuera esto ocasión y motivo de disgusto para el Gobierno y mucho menos que produjese alarma de ningún género en los centros bursátiles el aplazamiento indicado.

## El viaje de Cobián.

El ministro de Hacienda, que, como se dijo en anterior telegrama, había aplazado su visita á Andalucía, á consecuencia del accidente ocurrido á una de sus nietas, ha resuelto salir mañana para el puerto de Santa María.

Nombramiento.

Don Natalio Rivas, ha sido nombrado Director general de Comercio.

## Mencheta.

# Mercados

Salamanca 16. Precios de los cereales en el día de la fecha:

Trigo candela, á 45 reales las 94 libras.

Barbilla, á 43 y 1/2 id. id.

Centeno, á 30 id. las 90 libras.

Algarrobas, á 25 id. y 1/2 las 94 libras

Cebada á 26 id. las 70 libras

Estos precios son sobre vagón, e-tación Salamanca.

Mercado sostenido.

Cantaleja.—Trigo á 45 reales.

Cebada á 25 id.

Centeno á 30 id.

Algarrobas á 22 id.

Habas á 44 id.

Valladolid 16.—Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44.75 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado floja

Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Arévalo 16.—Precios que se cotizan.

Trigo á 46 reales las 94 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

Algarrobas á 26 id.

Avena á 18 id.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega; regulares á 140; medianos á 120, alubias á 90; muelas á 80; guisantes á 35.

Patatas á 6 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenida.

Los campos regulares.

El tiempo de heladas.

EL CORRESPONSAL.

## A nuestros subscriptores

Confiamos en que sabrán dispensar los que no estuvieren al corriente en el pago de sus subscripciones, el aviso que nos permitimos enviarles, para que hagan efectivas en esta Administración las cantidades que nos adeudan. Nos causan, con el retraso en los pagos, importunísimos perjuicios que ellos mismos querrán evitar, en beneficio de nuestro periódico y para no ponernos en la precisión de girar contra ellos, recargándoles el coste de la libranza.

## Sidra Champagne

Para emblema de amores **Romeo y Julieta**, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas **Romeo y Julieta**.

Los encargos á don J. Forcat, Plazuela de San Julián, 6.

## Interesante. ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en Salamanca, los días 3 y 4 del próximo Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan del espinazo, coxalgias, parálisis infantiles de las piernas, desviaciones de las rodillas, coxartrosis de la tibia, pies equinos, carus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del riñente, descenso de la matriz, etc., queeseen sometere al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la pre-entación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico. Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

# Grandes talleres de escultura religiosa de José Quixal.

BARCELONA

Las imágenes de esta casa se distinguen por su expresión mística, que inspiran veneración, piedad y amor á la virtud, como lo sabe el venerable clero y las personas piadosas.

Para juzgar á la vez de la bondad de los precios, insertamos las tarifas siguientes:

Tarifa de precios de imágenes de cartón-madera indulgenciable.		Imágenes de talla.	
De 0.20 metros de altura, 13 pesetas.	De 0.30 metros de altura, 45 pesetas.	De 0.30 metros de altura, 45 pesetas.	
De 0.30 " " " " " "	18 " " " " " "	110 " " " " " "	186 " " " " " "
De 0.50 " " " " " "	36 " " " " " "	190 " " " " " "	239 " " " " " "
De 0.75 " " " " " "	76 " " " " " "	150 " " " " " "	310 " " " " " "
De 0.85 " " " " " "	96 " " " " " "	170 " " " " " "	408 " " " " " "
De 1 " " " " " "	130 " " " " " "	190 " " " " " "	537 " " " " " "
		2 " " " " " "	610 " " " " " "

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Emiliano Hernández (librero), Rúa, 36.

# Manuel Vicente.

Representante de toda clase de materiales de construcción

Pídanse precios y catálogos de cementos, cales y yesos, mosaicos hidráulicos y azulejos, ladrillos, tejas y baldosines, tuberías de gres, barro y cemento y cuantos artículos entran en la construcción.

Plaza Mayor, 38.—Al Modelo de París.

## Imprentillas y sellos de caucho.

Las hay en todas clases á precios inverosímiles por lo económicas. Son de gran necesidad para los comerciantes y estudiantes, y á todos convienen.

Placas esmaltadas. Á dos céntimos y tres céntimos cuadrados, según tamaño. Les números de casas, á 2,25, pno. vol. y otros.

Razón: «TIP GRAFIA POPULAR».—PLAZUELA DE SAN ISIDRO

**LA CERA DE GAUNA**

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

**LORENZO ANICETO SANCHEZ**

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

---

LOS CHOCOLATES

**DEL SEÑOR GAUNA**

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA

---

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL

**ESCULTOR SR. MARQUÉS**

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Diríjase directamente á 61.—Universidad, 15, 6 á su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

**Bordadora de la Real Casa**

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedas.

Se dan lecciones de labores á mano, en casa y á domicilio.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número, 53.

## COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS

DE **Hipólito Montero** (Sucesor de José Aedo)

generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos.

Es consejo que debe usted seguir, y no se arrepentirá.

Precios fijos y limitadísimos.

Lonja, 13 y 15.—Sa amaña.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos; San Juan Rautistá, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 á 12 reales.

## Arboles frutales

Aclimatados en este país é insertados con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pic alto. Clases las más selectas y estimadas.

Pídanse catálogos y precios VILLA MONTERO, Penaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Varietades en plantas y flores.

Garantía absoluta.

## PATATAS SUPERIORES DE LA Granja de "La Serna," á 3, 4, 5, y 6 reales arroba.

Se reciben encargos en la sucursal de la Granja de «La Serna» plazuela de la Libertad, número 11, lechería. 0-13.

Se venden do, casa de nueva construcción: la una con balcones para la calle de Veracruz 1.º, junto á las Siervas de María (San Millán); para más detalles, su dueño en el número 13 de la calle del Horno 1.º

**La adulteración del Champagne.**

En París se acaba de aprobar en la Cámara, un proyecto imponiendo graves penas á los falsificadores de estos vinos.

La Sidra Champagne no admite adulteración de ninguna clase.

La mejor marca **Romeo y Julieta**.

## Atención. Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convenceréis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

Manuel GARCÍA (padre de Inocencio García),

## TESORO

Lo constituyen, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Ocrillo, 22, Salamanca.

## J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Doctor Risco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

## DR. INFANTE Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle del Doctor Risco, 53, duplicado, principal.

## Celestina Conde Modista de Valladolid. Ofrece sus servicios, calle de la Rúa, número 32, segundo. Entrada por la Tintorería.

Parador de San Justo. Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Parador de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

## TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro,

# TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos  
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



### THE BRITISH HAND OUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (L.º LIMITED)

#### HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Febrero, el rápido vapor

**HERMIONE**

y el día de Febrero, el rápido vapor

**HYA INTHUS**

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas. Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

#### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, peset 221, sin ningún otro gasto.  
Medio pasaje (de dos á diez años) III, —  
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

## BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

# LA CATALANA

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

#### GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00	pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00	—
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00	—
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68	—
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76	—
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21	—

Domicilio social: BARCELONA.—RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

Subdirector en la provincia Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ

Oficinas: DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Marzo de 1916.

## BARTOLOME Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonetas para automóviles.  
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

### INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

#### GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.  
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.  
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO  
POETA IGLESIAS NÚM. 12

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA

SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. en Salamanca, Pérez Pujol, 1. en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

## Consulta Médico-Quirúrgica

y especial de partos y enfermedades de la mujer

### Dr. Celestino M. de Argenta

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel número 8, entresuelo.  
Horas de consulta: de OCHO á DIEZ de la mañana, y de UNA á SEIS de la tarde.



CHOCOLATE DE LA TRAPA  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
VULGO TRAPENSES  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE GABOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 21... 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia... 460... 14 y 16... 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salda para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende en el cal en el mismo pueblo y calle, con un no de cocer pan.  
Para tratar del precio y condiciones, procurar

DON LUCIANO ESTEBAN POLO  
Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

EUSTASIO MENDEZ PEREZ  
CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolate de Astorga, azúcares, garbanzos de país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas.

Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente.

Garantía en el peso.  
Los mejores artículos y más baratos

## MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.  
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.  
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salama: c.º

DON ANDRES P.-CARDENAL  
PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY  
RUA, 58.—SALAMANCA

#### SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de ánimas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono número 0137.

La Sastrería que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

## TRAJES TALARES

TOGAS • MUCETAS

Y TODA CLASE DE PRENDAS

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS FIGURINES

Talleres: Libreros, 1, principal

(Junto al Circulo Tradicionalista)